6.1. Ayudas y subvenciones

En el siguiente documento se pueden consultar todas las ayudas y subvenciones a las que se ha accedido.

AÑO 2020
SUBVENCIÓN genérica para mantener el funcionamiento de la entidad.
Consejería de la Presidencia/ Servicio de Presidencia del Cabildo de Gran Canaria, subvención concedida según resolución 272/20 de 26 de octubre de 2020, y resolución de corrección de errores 317/20 de 10 de noviembre de 2020. Proyecto: **" Atención a personas sin recursos Comedor Social San Pedro-Isleta"**
IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN
11.488€
PERIODO DE EJECUCIÓN
Esta subvención se desarrolló en el año 2020
FINALIDAD DE LA SUBVENCIÓN:

La actividad principal del comedor fue dar de comer a la hora de al mediodía a las personas que lo solicitan y que se considera son susceptibles de recibir la ayuda después de una breve entrevista inicial.
OBJETIVOS ALCANZADOS:
• Trabajo propio de una integradora social de 19/08/2020 a 31/12/2020. • Realización de entrevistas individuales con cada beneficiario del proyecto estableciendo un protocolo básico de atención por un recurso profesional. • Sesiones formativas con el voluntariado para explicar la metodología de atención a las personas beneficiarias y los criterios a seguir para alinearse con una política profesionalizada orientada al desarrollo y promoción de la persona. • Cubrir gastos derivados de la situación de pandemia. • Se repartieron 9.536 menú durante el año 2020.

AÑO 2021
SUBVENCIÓN genérica para mantener el funcionamiento de la entidad.
Consejería de la Presidencia/ Servicio de Presidencia del Cabildo de Gran Canaria, Resolución de concesión no 195/21 de fecha 06 de agosto de 2021, modificada mediante la Resolución no 286/21 de fecha 02 de noviembre de 2021 se concede subvención directa a la Parroquia de San Pedro de Las Palmas con C.I.F. R3500155A, para los gastos que se deriven del proyecto denominado **"Atención a personas sin recursos en el comedor social de San Pedro – La Isleta".**
IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN
50.000€
PERIODO DE EJECUCIÓN
Esta subvención se desarrolló en el año 2021
FINALIDAD DE LA SUBVENCIÓN:
La actividad principal del comedor es dar de comer a la hora de al mediodía a las personas que lo solicitan y que se considera son susceptibles de recibir la ayuda después de una breve entrevista inicial.
OBJETIVOS ALCANZADOS:

- Trabajo propio de una integradora social (gestión del comedor) y de una trabajadora social.
- Continuidad del servicio de atención, acompañamiento y desarrollo personal de las personas usuarias del comedor a través de las profesionales del área de trabajo social contratadas.
- Continuar con el desarrollo de la base de datos con información cuantitativa y cualitativa de las personas que acuden al comedor: estadísticas, análisis de estabilidad, asistencia, necesidades para itinerarios de inserción, perfiles de usuarios, informes sociales, etc.
- Realización de un informe sociológico sobre el perfil de los usuarios del Comedor San Pedro de La Isleta, a cargo de la trabajadora social contratada.
- En el año 2201 pasaron 545 personas por el comedor, con un reparto de 66 menú de media diaria.
- Servicios de ropero, ducha y lavandería.

AÑO 2021/2022
SUBVENCIÓN genérica para mantener el funcionamiento de la entidad.
Orden de la Consejera de Derechos sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud del Gobierno de Canarias, por la que se concede, de forma directa y por razones de interés público, una subvención a la Parroquia de San Pedro de Las Palmas, por importe de 15.973,44€, para cubrir la totalidad de los gastos derivados del programa denominado **"Atención a personas sin recursos en el Comedor Social de San Pedro-La Isleta".**
IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN
15.973,44€
PERIODO DE EJECUCIÓN
Esta subvención se desarrolló entre los años 2024 - 2022
FINALIDAD DE LA SUBVENCIÓN:
La actividad principal del comedor es dar de comer a la hora de al mediodía a las personas que lo solicitan y que se considera son susceptibles de recibir la ayuda después de una breve entrevista inicial.
OBJETIVOS ALCANZADOS:

• Salario integradora social de 1 de noviembre de 2021 a 31 de marzo de 2022.

AÑO 2022
SUBVENCIÓN genérica para mantener el funcionamiento de la entidad.
Presidencia del Cabildo de GC, con fecha 08 de agosto de 2022, Resolución n° 236/22, de subvención nominada a Parroquia de San Pedro de Las Palmas, para el proyecto **"Atención a personas sin recursos en el Comedor Social de San Pedro - La Isleta".** El importe total de dicha subvención se destinó al **funcionamiento** del comedor social.
IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN
50.500€
PERIODO DE EJECUCIÓN
Esta subvención se desarrolló desde el 1 de junio de 2022 al 28 de febrero de 2023.
FINALIDAD DE LA SUBVENCIÓN:

a) Reparto de menú diario de lunes a viernes, destinado a personas que viven en viviendas sin condiciones para cocinar o que requieren un seguimiento de hábitos alimenticios y a personas sin hogar o sin ingresos, que cobran pensiones mínimas y que no pueden atender la cobertura de necesidades básicas, como la alimentación.
b) Continuidad del servicio de atención, acompañamiento y desarrollo personal de las personas usuarias del comedor a través de las profesionales del área de trabajo social contratadas.
c) Continuar con el desarrollo de la base de datos con información cuantitativa y cualitativa de las personas que acuden al comedor: estadísticas, análisis de estabilidad, asistencia, necesidades para itinerarios de inserción, perfiles de usuarios, informes sociales, etc.
d) Desarrollo de planes de inserción social.
e) Formación en temas básicos para la mejora de la vida cotidiana de los usuarios.

OBJETIVOS ALCANZADOS:

- Reparto diario de menú.

Usuarios atendidos en el año 2022: **520**	Media de usuarios que se presentan mensualmente en el comedor: **125 personas**	Media de reparto de menú diarios: **61**	Media de comidas servidas al año: **1.283**

- Trabajo a jornada completa de dos personas del área social para la atención a las personas usuarias.
- Servicio de ducha: 35-40 personas se ducharon a la semana
- Servicio de ropero: 154 personas atendidas.
- Participación de 25 personas voluntarias.

AÑO 2022
SUBVENCIÓN para solucionar la necesidad de rehabilitación de las instalaciones del Comedor
Presidencia del Cabildo de GC, con fecha **06 de Septiembre de 2022**, **Resolución no 312/22**, para subvención nominada a la Parroquia de San Pedro de Las Palmas, **"Proyecto Obras y rehabilitación Comedor Social S. Pedro. Isleta".**
IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN:
50.000€
PERIODO DE EJECUCIÓN:
Marzo a diciembre de 2023.
FINALIDAD DE LA SUBVENCIÓN:
El importe completo de esta subvención se dedicó a la **rehabilitación de un salón** y baño para uso del comedor y a reforma de la instalación eléctrica.
OBJETIVOS ALCANZADOS:
Salón, antes y después de la rehabilitación.

COMEDOR SOCIAL
San Pedro - La Isleta



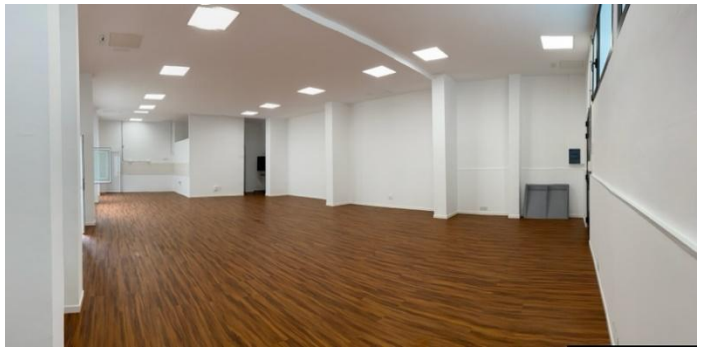



AÑO 2022
SUBVENCIÓN genérica para mantener el funcionamiento de la entidad.
Orden de la Excma. Sra. Consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud del **Gobierno de Canarias**, nº 1211/2021 Libro 657, de fecha de 21 de diciembre de 2021, por la que se concede, de forma directa y por razones de interés público, una subvención a la Parroquia de San Pedro de Las Palmas, por importe de 15.973,44€, para cubrir la totalidad de los gastos derivados del programa denominado **"Atención a personas sin recursos en el Comedor Social de San Pedro-La Isleta".**
PERIODO DE EJECUCIÓN
Esta subvención se desarrolló de enero a mayo de 2022
FINALIDAD DE LA SUBVENCIÓN:
• Impartir talleres de formación para los usuarios que permitan mejorar las oportunidades formativas y de inserción laboral. • Facilitar el acceso a las prestaciones económicas. • Atender las situaciones de vulnerabilidad social de la población inmigrante.

- Continuidad de la profesionalización del servicio de atención, acompañamiento y desarrollo personal con una INTEGRADORA SOCIAL que apoye y forme al voluntariado en su labor actual; además de encargarse de la gestión diaria del comedor.
- Disponer de un profesional de TRABAJO SOCIAL para continuar con el desarrollo de la base de datos con el número de información cualitativa sobre las personas que acuden a nuestro comedor y situaciones particulares, necesidades y demandas; además de elaborar informes sociales de nuestros usuarios y planificación de itinerarios profesionales.

OBJETIVOS ALCANZADOS:

- A fecha de 31 de mayo, **256 personas hicieron uso del Comedor Social** de enero a mayo de 2022. Una media de 123 personas cada mes (con distinto número de consumiciones en el mismo), de estas sólo un 11’38% son mujeres. A todos, a los que sus circunstancias personales lo permitían, se les ofertó la posibilidad de participar en los talleres.
- 34 Personas asistieron a los 5 talleres organizados: 33 hombres y 1 mujer.

AÑO 2023
SUBVENCIÓN genérica para mantener el funcionamiento de la entidad.
Presidencia del Cabildo de Gran Canaria, **con fecha 26 de abril de 2023**, **Resolución nº 186/23**, para *subvención nominada a Parroquia de San Pedro de Las Palmas, para el proyecto* **"Proyecto de Atención a las personas sin recursos Comedor Social San Pedro-La Isleta".**
IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN:
55.000€
PERIODO DE EJECUCIÓN
El importe total de dicha subvención se destinó al **funcionamiento** del Comedor Social del 1 de junio al 31 de diciembre de 2023.
FINALIDAD DE LA SUBVENCIÓN:
a) Reparto de menú diario. b) Continuidad del servicio de atención, acompañamiento y desarrollo personal de las personas usuarias del comedor a través de las profesionales del área de trabajo social contratadas.

c) Continuar con el desarrollo de la base de datos, con información cuantitativa y cualitativa de las personas que acuden al comedor: estadísticas, análisis de estabilidad, asistencia, necesidades para itinerarios de inserción, perfiles de personas atendidas, informes sociales, etc.

d) Prestación de servicio de ducha y lavado de ropa.

e) Desarrollo de planes de inserción social.

f) Formación en temas básicos para la mejora de la vida cotidiana de las personas usuarias

OBJETIVOS ALCANZADOS:

- Reparto diario de menú.

Usuarios atendidos en el año 2023: **546**	Media de usuarios que se presentan mensualmente en el comedor: **148 personas**	Media de reparto de menú diarios: **67**	Media de comidas servidas al año: **15.649**

- Trabajo a jornada completa de dos personas del área social para la atención a las personas usuarias.

- Servicio de ducha: 35-40 personas se ducharon a la semana
- Servicio de ropero: 154 personas atendidas.
- Servicio de lavandería: 4-5 lavadoras diarias.
- Participación de 30 personas voluntarias.

AÑO 2023
SUBVENCIÓN para solucionar la necesidad de rehabilitación de las instalaciones del Comedor
Subvención nominada Presidencia del **Cabildo de GC**. Aplicación presupuestaria 01010/231/780001723 a la Parroquia De San Pedro, **Proyecto Obras y rehabilitación Comedor Social S.P.** por un importe de 50.000€. Esta subvención (aún en proceso) se ha dedicado a la **rehabilitación** de los espacios de lavandería, baños para personas usuarias y baños para el voluntariado.
PERIODO DE EJECUCIÓN
Del 15 de enero al 15 de junio de 2024
FINALIDAD DE LA SUBVENCIÓN:
Rehabilitación parcial de las instalaciones del Comedor Social: Baños y lavandería. Estamos en **proceso de reformas** e instalaciones varias del Comedor Social de San Pedro-La Isleta. Debido a la cuantía del proyecto, **la previsión es intentar hacerlo por fases.**

AÑO 2023
SUBVENCIÓN genérica para mantener el funcionamiento de la entidad.
Orden de la Consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud del **Gobierno de Canarias**, por la que se concede, de forma directa y por razones de interés público, una subvención a la Parroquia de San Pedro de Las Palmas, por importe de 39.996,24 €, para cubrir la totalidad de los gastos derivados del programa denominado **"Comedor Social de San Pedro-La Isleta".**
PERIODO DE EJECUCIÓN
El importe total de dicha subvención se destinó al **funcionamiento** del Comedor Social del 1 de enero al 31 de mayo de 2023.
FINALIDAD DE LA SUBVENCIÓN:
Repartir menús a la población demandante. Impartir talleres de formación para los usuarios que permitan mejorar su vida diaria (taller de cocina y economía básica). Impartir talleres de formación para las personas voluntarias, que actualicen sus conocimientos sobre los temas relacionados con la atención a personas sinhogarismo.

Facilitar el acceso a las prestaciones económicas y ayudas de todo tipo a las personas usuarias.

Atender las situaciones de vulnerabilidad social de la población inmigrante.

Continuidad de la profesionalización del servicio de atención, acompañamiento y desarrollo personal de nuestros usuarios, con la figura de profesionales del área social (integradores sociales).

Realizar la gestión diaria del comedor, apoyándonos en los integradores sociales como personas fijas en el comedor que apoyen y formen al voluntariado en su labor actual, además de encargarse de la gestión diaria del comedor: control asistencia usuarios, entrevistas de acogida, elaboración de informes, realización de gestiones con las personas usuarias, acompañamiento de usuarios, etc.

OBJETIVOS ALCANZADOS:

- Durante los meses que se funcionó esta subvención se repartieron los siguientes menú: **16.223, con una media de reparto de 70 diarios.** El día con mayor número de asistentes se llegó a 93
- Se impartieron los dos talleres: Taller de cocina y de economía básica.
- Se impartió un taller de doble enfoque: abordaje de las adicciones desde la perspectiva de género.
- Ayuda en la consecución de citas para la tramitación de todo tipo de documentos personales: DNI, NIE, tarjeta sanitaria, pasaporte, etc.

- Intervenciones e información para/con: IMV, PEEN; RCC, SCE, SCS, SS.SSS.,VVG, etc.
- Se derivó a centros de salud y hospitales a los migrantes que así lo requirieron.
- Se atendió sanitariamente (curas) y se dispensaron medicinas básicas.
- Se les puso en contacto/derivo a instituciones como CEAR, SAVE THE CHILDREN, Cruz Blanca o con distintos órganos de la administración.
- Se ha hecho seguimiento de casos de gran vulnerabilidad.

AÑO 2024
SUBVENCIÓN genérica para mantener el funcionamiento de la entidad.
Subvención desde el Servicio de Presidencia del **Cabildo de Gran Canaria**. Aplicación presupuestaria a la Parroquia De San Pedro, **"PROYECTO OBRAS Y REHABILITACIÓN COMEDOR SOCIAL SAN PEDRO-LA ISLETA (FASE 3).**
IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN
50.000 €
PERIODO DE EJECUCIÓN
De 1 de febrero de 2024 a 30 de junio de 2024
FINALIDAD DE LA SUBVENCIÓN:
La actividad principal del comedor es dar de comer a la hora de al mediodía a las personas que lo solicitan y que se considera son susceptibles de recibirla después de una breve entrevista inicial (de puerta), que se complementa con una ficha de usuario elaborada por la Educadora Social junto con la petición de documentación para acreditar su situación de vulnerabilidad.
OBJETIVOS ALCANZADOS:

• Aún en proceso

AÑO 2024
SUBVENCIÓN para mantener el funcionamiento de la entidad.
Orden de la Consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud y Familias del **Gobierno de Canarias**, ORDEN - Nº: 461 / 2024 - Libro: 657 - Fecha: 17/05/2024 por la que se concede de forma directa y por razones de interés público, una subvención directa a "PARROQUIA SAN PEDRO" por importe de 40.000,00 euros, para cubrir la totalidad de los gastos derivados del programa **"COMEDOR SOCIAL SAN PEDRO-LA PUNTILLA"** en el ejercicio 2024.
PERIODO DE EJECUCIÓN
El importe total de dicha subvención se destinó al **funcionamiento** del Comedor Social del 1 de enero al 31 de mayo de 2024.
FINALIDAD DE LA SUBVENCIÓN:
1. Repartir menús a la población demandante.

2. Favorecer el desarrollo de actividades de ocio y lúdicas.

3. Impartir talleres de formación para las personas voluntarias, que actualicen sus conocimientos sobre los temas relacionados con la atención a personas sinhogarismo.

4. Facilitar el acceso a las prestaciones sociales y ayudas de todo tipo a las personas usuarias.

5. Atender las situaciones de vulnerabilidad social de la población inmigrante.

6. Continuidad de la profesionalización del servicio de atención, acompañamiento y desarrollo personal de nuestros usuarios, con la figura de profesionales del área social.

7. Realizar la gestión diaria del comedor, apoyándonos en las trabajadoras contratadas como personas fijas en el comedor que apoyen y formen al voluntariado en su labor actual, además de encargarse de la gestión diaria del comedor: control asistencia usuarios, actualización continua de listados, organización cocina y menú, entrevistas de acogida, elaboración de informes, realización de gestiones con las personas usuarias, acompañamiento de usuarios, etc.

OBJETIVOS ALCANZADOS:

Durante los meses que se funcionó con esta subvención en la compra de alimentos.

De enero a junio de 2024 se ha atendido a 227 personas.

De forma transversal, en el espacio de “duchas y lavandería”, se llevaron a cabo actividades de promoción de la autonomía y de habilidades para la vida diaria”

En este espacio también se realizaron actividades de: ajedrez, manualidades, informaciones básicas (uso móvil, lectura prensa en internet, cuidado de la ropa), etc.

Se impartieron 4 talleres: 1º Auxilios, ¿De qué hablamos cuando decimos sin hogar?, Gritos de Soledad y TALLER DE EXTRANJERÍA: “Nuestra identidad como persona”.

Ayuda en la consecución de citas para la tramitación de todo tipo de documentos personales: DNI, NIE, tarjeta sanitaria, pasaporte, etc. Intervenciones e información para/con: IMV, PEEN; RCC, SCE, SCS,

SS.SS., VG, etc.

Se derivó a centros de salud y hospitales a los migrantes que así lo requirieron. Se atendió sanitariamente (curas) y se dispensaron medicinas básicas.

Se les puso en contacto/derivó a instituciones como CEAR, SAVE THE CHILDREN, CAMEI, ONG Ser Humano, Cruz Roja, embajadas/consulados o con distintos órganos de la administración.

Se ha hecho seguimiento de casos de gran vulnerabilidad.

Contar con profesionales del área social de forma estable garantiza la atención y seguimiento de las personas usuarias conforme a criterios profesionales.

El trabajo de las dos personas contratadas y del personal voluntario permitió el funcionamiento correcto del comedor.

Se ha realizado la acogida a las personas que se han incorporado como voluntarias a nuestro comedor, teniendo un espacio con ellos, donde comentar las funciones que se realizan, funcionamiento y protocolos de nuestro servicio, días que va a realizar su voluntariado, etc.

AÑO 2024-2025
SUBVENCIÓN para solucionar la necesidad de rehabilitación de las instalaciones del Comedor
El Sr. Consejero de Gobierno de Presidencia y Movilidad Sostenible, con fecha 20 de noviembre de 2024, dictó Resolución núm. CGC/2024/10749, en relación a la subvención nominada a la Parroquia San Pedro, para gastos de capital derivados del proyecto "Obras y rehabilitación en el Comedor Social: Inversión en zona de frío, cocina zonas

comunes y comedor", por importe de 50.000,00 euros. El importe total de dicha subvención se destino al funcionamiento del comedor social.
IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN:
50.000€
PERIODO DE EJECUCIÓN
Esta subvención se desarrolló desde el 1 de octubre de 2024 al 30 de abril de 2025.
FINALIDAD DE LA SUBVENCIÓN:
La actividad principal del comedor es dar de comer a la hora de al mediodía a las personas que lo solicitan y que se considera son susceptibles de recibirla después de una breve entrevista inicial (de puerta), que se complementa con una ficha de usuario elaborada por la Educadora Social junto con la petición de documentación para acreditar su situación de vulnerabilidad. Para su adecuado funcionamiento, en los tres últimos años se ha estado haciendo una rehabilitación de sus instalaciones, tanto en obras de albañilería como emo en equipamiento. Con esta subvención se ha abordado una tercera fase.
OBJETIVOS ALCANZADOS:
Se ha intervenido en las zonas de:

1) Frío, espacio de las neveras y congeladores.

2) Cocina, en la que se han mantenido los dos lineales existentes, aunque con una nueva redistribución de las zonas caliente y de lavado-manipulación.

3) Comedor antiguo, de donde se han sacado dos espacios laterales de trabajo y mantenido la zona polivalente de: comedor y manipulación.

En estos espacios se ha:

- Azulejado las paredes de la zona de frío y cocina.
- Pintado las paredes del antiguo comedor.
- Levantado y cambiado el pavimento.
- Hecho una rehabilitación integral de fontanería.
- Rehabilitado algunas carpinterías metálicas.
- Adecuado la instalación eléctrica.
- Ganado espacio específico para manipulación de alimentos.

- Adaptado el antiguo comedor para un uso polivalente: preparar y almacenar bolsas para los menú que se reparten para el fin de semana, atender a aquellas personas que a lo largo de la mañana necesitan algún tipo de ayuda relacionada con la alimentación (desfallecimiento, vómitos, subida de tensión o de azúcar, etc.) y otras cuestiones.

Se han renovado varios electrodomésticos: cocina, horno industrial de 7 bandejas y lavavajillas para bandejas y menaje en general.

FOTOS DE LA INTERVENCIÓN (ANTES Y DESPUÉS)

Vista general cocina (lineal lavado-manipulación) y comedor antiguo
Vista general cocina (lineal zonas calientes) y comedor antiguo




Vista general de la cocina, con el espacio de frío de mantenedores y arcones, al fondo.
Vista de los nuevos electrodomésticos.

Vista general comedor antiguo y rehabilitación









Nuevos espacios laterales de trabajo: tabique separatorio.





Nuevos electrodomésticos




AÑO 2024-2025
SUBVENCIÓN para mantener el funcionamiento de la entidad.
Presidencia del Cabildo de Gran Canaria, **con fecha *25 de junio de 2024*, ha tenido a bien dictar Resolución núm. *CGC/2024/5519***, para subvención nominada a Parroquia de San Pedro de Las Palmas, para el proyecto "para el desarrollo del proyecto denominado ***"Atención a personas sin recursos comedor social San Pedro-La Isleta***
IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN:
55.000€
PERIODO DE EJECUCIÓN
El importe total de dicha subvención se destinó al **funcionamiento** del Comedor Social del 1 de marzo de 2024 al 28 de febrero de 2025.
FINALIDAD DE LA SUBVENCIÓN:
a) Reparto de menú diario para 60-70 personas. b) Continuidad del servicio de atención, acompañamiento y desarrollo personal de las personas usuarias del comedor a través de las profesionales del área de trabajo social contratadas.

c) Continuar con el desarrollo de la base de datos, con información cuantitativa y cualitativa de las personas que acuden al comedor: estadísticas, análisis de estabilidad, asistencia, necesidades para itinerarios socioeducativos, perfiles de personas atendidas, informes sociales, etc.

d) Prestación de servicio de ducha y lavado de ropa.

e) En la medida de lo posible desarrollo de planes de inserción socioeducativa y sociolaboral.

f) Formación en temas básicos para la mejora de la vida cotidiana de las personas usuarias: cocina de supervivencia, gestión económica, igualdad y perspectiva de género, vida saludable, etc. Talleres que se abordaran en colaboración con ofertas formativas de otras instituciones; por lo cual su impartición dependerá de la disponibilidad de la oferta.

g) Formación para las personas voluntarias en temas de interés para la actividad realizada, también a partir de la oferta de otras instituciones.

OBJETIVOS ALCANZADOS:

Se atendió a 360 personas en total a lo largo de todo el año 2024.

Reparto de 56 menús de media, siendo la globalidad de menús, alcanzando un total de 12.614 servicios.

Todas las personas que acudieron a los servicios han sido acogidas.

Realización de un total de 228 (63.20%) atenciones individualizadas a lo largo de todo 2024. Basadas en la orientación social, laboral y socioeducativa.

Realización de 15 visitas domiciliarias y 4 rutas nocturnas.

230 listados diarios, de cada uno de los servicios de comedor.

Personas acogidas por primera vez: 173. Actualización de datos de las personas con seguimiento activo.

1 estadística anual, donde se recoge el número total de personas acompañadas, desglosando las asistencias.

11 estadísticas mensuales, indicando la estabilidad diaria del Comedor y la frecuencia de las personas.

El acompañamiento al voluntariado fue prácticamente diario durante todas las jornadas. De esta forma se consiguió crear cohesión en los equipos de trabajo y fomentar la figura de responsable de grupo.

Por otro lado, se llevaron a cabo 3 acciones formativas para el voluntariado sobre la labor de acompañamiento, gestión de los equipos y coordinaciones generales.

A lo largo del año se han realizado distintas actividades con las personas acompañadas. Todas fueron orientadas hacia la inclusión social y hacia el fomento de habilidades para la vida diaria, tales como: Hábitos de higiene y salud diaria, orientación laboral y aplicaciones web, sesión grupal 24 diciembre, sesión grupal 31 diciembre, etc.

Las personas que lo han solicitado se les ha orientó laboralmente, tanto en la búsqueda como en el mantenimiento de empleo. Un hecho característico desde las personas acompañadas fue el número notable de bajas por mejora de situación personal.

En total se han realizaron 258 sesiones de ducha. Acompañando en este espacio a 33 personas. El número es significativamente inferior a años anteriores debido a las obras acontecidas en el recinto, gracias a la subvención recibida por el Cabildo de Gran Canaria.

De la misma forma, el servicio de ropero ha estado disponible todos los martes y viernes laborales. Además, se ha suministrado vestimenta al servicio de acompañamiento a personas privadas de libertad del Centro Penitenciario Las Palmas I

Coordinación con 13 Instituciones diferentes

32 coordinaciones realizadas

AÑO 2024-2025

SUBVENCIÓN genérica para mantener el funcionamiento de la entidad.
Mediante la Resolución del **Gobierno de Canarias** de 30 de noviembre de 2024, por que se resuelve provisionalmente la convocatoria de subvenciones regulada por la Orden de 25 de septiembre de 2024, que aprueba las bases que han de regir en la convocatoria de la concesión de subvenciones para el año 2024, destinadas a la ejecución de proyectos en las áreas de inmigración inclusión social, financiación de proyectos al amparo de la Orden de 25 de septiembre de 2024 (BOC n.º 205, de 15.10.2024), de la Consejería de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias. Se concede a la Parroquia de San Pedro un total de 45.905,32 € para el funcionamiento del proyecto **COMEDOR SOCIAL SAN PEDRO, LA ISLETA.**
PERIODO DE EJECUCIÓN
El importe total de dicha subvención se destinó al **funcionamiento** del Comedor Social del 1 de noviembre al 31 de mayo de 2023.
FINALIDAD DE LA SUBVENCIÓN:
1.Acompañar a personas que se encuentran en riesgo o en situación de vulnerabilidad social, especialmente en situación de sin hogar, favoreciendo la inclusión social y la mejora de las condiciones de vida.

1.1. REPARTIR Y/O SERVIR UN MENÚ DE ALMUERZO DIARIO a las personas atendidas desde los servicios que se prestan. 1.2. Realizar acogidas y seguimientos socioeducativos a las personas atendidas, de forma que se pueda orientar en la búsqueda de empleo, formaciones, prestaciones sociales, posibilidades alojativas, etc., con el fin de cubrir las necesidades básicas (DUCHAS, LAVANDERÍA Y ROPERO) de manera individualizada, realizando una atención específica a las mujeres. 2. Fomentar el desarrollo comunitario, potenciando la participación del voluntariado, visibilizando el Comedor Social San Pedro – La Isleta como un espacio abierto, cercano y de acción social. 2.1. Impartir taller de formación para las personas voluntarias, con el fin de la actualización de los conocimientos en temas relacionados con el acompañamiento y la acogida a las personas en situación de sinhogarismo. 2.2. Potenciar la apertura del Comedor Social de San Pedro a las oportunidades que presenta el desarrollo comunitario y social.
OBJETIVOS ALCANZADOS:

Durante el periodo de ejecución del proyecto se han acompañado a un total de 209 personas, de las cuales 31 (14.83% el total) fueron mujeres

Se han repartido o servido un total de 5.688 menús en 112 días de apertura, contando con los días festivos que, gracias a la labor del voluntariado, se pudieron llevar a cabo. La media de asistencia se centra en 56 personas diarias, siento el límite de menús 60.

Del total de personas acogidas (209) el 61.72% (129) fueron acompañadas de cara a la mejora de su situación personal o social y/o en la reducción del daño, todas las mujeres fueron atendidas de forma inmediata. El 38.28% de personas restantes no fueron acompañadas puesto que su asistencia fue menos periódica.

Se han realizado 605 duchas, 295 acciones de lavandería y 63 en ropero. Derivando en atención directa a 51 personas, 7 de ellas mujeres (13.72%). Estos datos reflejan que el 24.40% del total general de personas atendidas padece una exclusión social severa, ya que no es capaz de cubrir aspectos básicos como la alimentación sumando en este caso el cuidado de la higiene.

El Comedor Social San Pedro – La Isleta, ha incrementado notablemente sus relaciones con el entorno más cercano y con otros recursos de atención a personas en situación de sin hogar.

Se han impartido diversos talleres para el voluntariado, tanto sobre formación básica como de acompañamiento a las personas atendidas teniendo como temáticas: migraciones, identidad de Cáritas Diocesana de Canarias, acompañamiento a personas sin hogar, etc. Se ha podido contar con la creación de redes sociales y página web, lo que ha facilitado la apertura digital del proyecto. Además, se ha facilitado información sobre este en centros educativos o mesas técnicas.

AÑO 2024-2025
SUBVENCIÓN para mantener el funcionamiento de la entidad.
Por Orden de la Consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias nº 396, de la fecha de 09 de mayo de 2025, le es concedida, de forma directa, una subvención a la Parroquia San Pedro, por importe de 33.507,30€, con la finalidad de ejecutar el programa “Comedor Social de San Pedro – La Puntilla” en el ejercicio 2024-2025, con cargo a fondos estatales destinados a la lucha contra la pobreza y exclusión social, que supone el 100% del coste total del mismo.
PERIODO DE EJECUCIÓN

El importe total de dicha subvención se destinó al **funcionamiento** del Comedor Social del 1 de diciembre de 2024 al 31 de mayo de 2025.
FINALIDAD DE LA SUBVENCIÓN:
Garantizar el reparto o el servicio de menús a las personas atendidas, así como elementos complementarios que favorezcan la correcta nutrición diaria. Favorecer que las personas atendidas estén provistas de los elementos básicos necesarios de cara a su situación personal y social en pro de su inclusión en la sociedad. Asegurar el desarrollo óptimo de los servicios, de cara no sólo a las personas atendidas sino también hacia el voluntariado y la comunidad.
OBJETIVOS ALCANZADOS:
Durante el periodo de ejecutado se han complementado un total de 5688 menús, complementándose con fruta, lácteos o menús de catering para mejorar la colaboración de las entidades donadoras o los alimentos preparados en la institución. Entre diciembre de 2024 y mayo de 2025 se han atendido a 209 personas. Se han comprado más de 35 días de medios menús, repartidos a dos días a la semana, así como de 6 días de menús completos para días de incidencias o momentos de extrema necesidad.

Se ha establecido un protocolo de atención y dotación de los elementos necesarios para facilitar la vida en situación de calle, casetas, sacos de dormir, pequeños fogones. Para las personas que pernoctan en infraviviendas o vivienda inadecuadas se ha posibilitado el acceso a mantas, sábanas, elementos para cocinar etc. Todo ello siendo analizada y contrastada la necesidad.

El servicio de higiene e imagen personal ha podido contar con vestimenta nueva y de primer uso para las personas atendidas, lo que ha influido notablemente en su autoconcepto y la visión de la sociedad hacia ellas.

Con la contratación de una empresa de limpieza se ha garantizado la higiene de las instalaciones de forma diaria. Además, también se ha incrementado la higiene y la limpieza con la desinsectación y desratización de estas.

Se ha proporcionado al voluntariado de cofias, camisetas y casullas para protegerse a sí mismas durante su labor voluntaria, así como a los alimentos a cocinar. Por otro lado, han sido serigrafiadas con elementos distintivos de proyecto.

Durante este tiempo el Comedor ha visto como su visión y posicionamiento dentro de la comunidad se ha ido incrementando. Esto se ha debido a las compras de proximidad, a la relación vecinal, a la participación con entidades del sector o con centros educativos de la zona. Pero, sobre todo, a través de la creación de redes sociales

(Instagram y Facebook), así como de su página web, puesto que ha favorecido el acercamiento de la comunidad a través del medio online.

AÑO 2025 - 2026
SUBVENCIÓN para mantener el funcionamiento de la entidad.
Presidencia y Movilidad Sostenible del **Cabildo de Gran Canaria**, **con fecha *11 de agosto de 2025*, ha tenido a bien dictar Resolución núm. *CGC/2025/8878***, para subvención nominada a Parroquia de San Pedro de Las Palmas, para el proyecto "para el desarrollo del proyecto denominado ***"Atención a personas sin recursos comedor social San Pedro-La Isleta***
IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN
60.000€
PERIODO DE EJECUCIÓN
La ejecución de este proyecto se establece desde el 1 de marzo de 2025 al 28 de febrero de 2026
FINALIDAD DE LA SUBVENCIÓN:

a) REPARTIR Y/O SERVIR UN MENÚ DE ALMUERZO DIARIO a 60 personas, las cuales son atendidas desde los servicios que se prestan.

b) Continuidad del servicio de atención, acompañamiento y desarrollo personal de las personas atendidas del comedor a través de las profesionales del área social contratadas.

c) Continuar con el desarrollo de la base de datos, con información cuantitativa y cualitativa de las personas que acuden al comedor: estadísticas, análisis de estabilidad, asistencia, necesidades para itinerarios socioeducativos, perfiles de personas atendidas, informes sociales, etc.

d) Prestación de servicio de ducha, lavandería y ropero.

OBJETIVOS ALCANZADOS:

Distribución diaria de menús. Durante 2025 se atendió a 325 personas a lo largo de 232 días de servicio de comedor, con una media de 56 menús diarios (oscilación de entre 54 y 60 personas) y un total de 13.011 servicios. Todas las personas que acudieron al servicio fueron acogidas.

Atención individualizada y seguimiento integral. Se realizaron 228 atenciones individualizadas (70,23 %) de orientación social, laboral y socioeducativa, además de 23 visitas domiciliarias y 3 rutas nocturnas para conocer la

situación real de las personas acompañadas. Se intensificó la coordinación con entidades del Tercer Sector para favorecer su inclusión social.

Registro informático. Se elaboraron 232 listados diarios de asistencia, 11 estadísticas mensuales (sin datos en julio por cierre vacacional) y una estadística anual. Se acogió por primera vez a 147 personas y se actualizaron los datos de quienes tienen seguimiento activo.

Voluntariado. Se realizó un acompañamiento diario que fomentó la cohesión de los equipos y la figura de responsable de grupo. Se impartieron 4 acciones formativas sobre acompañamiento, gestión de equipos y coordinación, en colaboración con Cáritas Diocesana de Canarias.

Talleres y actividades grupales. Se incrementó notablemente la oferta, principalmente en el espacio de Higiene e Imagen Personal, con contenidos de habilidades para la vida diaria, higiene y ocio saludable, además de actos especiales el 24 y el 31 de diciembre. Se observó un alto interés de las personas participantes, sobre todo en los talleres de ocio.

Servicios de cuidado personal. Se atendió a 49 personas, con 704 duchas (458 en 2024) y 431 lavadoras (378 en 2024). El ropero mejoró su gestión al permitir la entrega de ropa en el horario de duchas y adaptarla a las necesidades de cada persona, y se implantaron fichas de registro para un mejor seguimiento.

Coordinación interinstitucional. Se coordinó con 28 entidades mediante 54 coordinaciones y se reforzó el trabajo comunitario con entidades y empresas del entorno, lo que visibiliza la labor del comedor.

AÑO 2025-2025
SUBVENCIÓN para solucionar la necesidad de rehabilitación/equipamiento de las instalaciones del Comedor
El Sr. Consejero de Gobierno de Presidencia y Movilidad Sostenible, con fecha 23 de julio de 2025, dictó Resolución núm. CGC/2025/8203, en relación a la subvención nominada a la Parroquia San Pedro, para gastos de capital derivados del proyecto "Obra y rehabilitación Comedor Social San Pedro. La Isleta" por importe de 50.000,00 euros en la aplicación presupuestaria 01010/2310/780001725. El importe total de dicha subvención se destinó a la mejora de las instalaciones/equipamiento del comedor social.
IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN:
50.000,00€
PERIODO DE EJECUCIÓN
Esta subvención se desarrolló desde el 1 de mayo de 2025 al 31 de diciembre de 2025.
FINALIDAD DE LA SUBVENCIÓN:

La actividad principal del comedor es dar de comer a la hora de al mediodía a las personas que lo solicitan y que se considera son susceptibles de recibirla después de una breve entrevista inicial (de puerta), que se complementa con una ficha de usuario elaborada por la Educadora Social junto con la petición de documentación para acreditar su situación de vulnerabilidad.

Para su adecuado funcionamiento, el COMEDOR, en los últimos cuatro años, ha estado haciendo una rehabilitación de las instalaciones, tanto en obras de albañilería como en equipamiento de electrodomésticos y mobiliario. Con esta subvención se ha abordado una CUARTA fase financiadas en su totalidad por El Cabildo de Gran Canaria.

Actuaciones realizadas:

Concepto gasto facturable	Breve descripción
Obra de albañilería	Colocación de suelo para cámaras de frío
Equipamiento estructural para cocina	Campana extractora, motor y tubos. Cámaras de refrigeración y congelación Instalación contraincendios automática para campanas extractoras.
Equipamiento de electrodomésticos y mobiliario para cocina y comedor	Electrodomésticos (freidora y peladora de papas) Mobiliario de cocina y comedor para la elaboración y colocación de alimentos Mesa caliente de calor frío.
Mobiliario de oficina y equipamiento informático para dos puestos de trabajo	Mesas de trabajo, sillas ergonómicas, armario de oficina, archivador, ordenadores, impresora, etc.

OBJETIVOS ALCANZADOS:

Obra de albañilería: adaptación suelo para cámaras

Se habilitó el suelo para prevenir posibles humedades dada la zona donde se ubica el comedor, para ello se colocaron cinco capas de diferentes materiales, en un foso de 50cm construido al respecto.

Zona de frío

Donde había neveras y congeladores, parte de estos han sido sustituidos por DOS CAMARAS DE FRÍO, una para congelados y otra para mantenimiento de alimentos. Con esta intervención, la única que lleva OBRA DE ALBAÑILERÍA, hemos conseguido:

- Ahorrar en gasto de electricidad.
- Disponer de más espacio para guardar alimentos. Al ser una institución que recibe donaciones, en muchas ocasiones no
- podemos recoger lo que nos donan por no disponer de espacio para ello. Con las cámaras de frío aumenta
- considerablemente nuestro espacio de almacenaje de productos congelados y frescos.
- Visualizar más fácilmente los alimentos disponibles; los arcones de congelación tienen sus limitaciones al respecto.
- Poder colocar y recolocar con facilidad los alimentos por fecha de caducidad, tipo de comida, etc.

Zona de elaboración

En la zona anexa a la cocina, que se zonificó con la anterior subvención, se han puestos dos mesas de trabajo de 2m cada que permitirán una mejor organización y especialización del espacio cocina.

Campana Extractora:

En la zona caliente o de elaboración de comida, la CAMPANA EXTRACTORA tiene como objetivo el controlar el tema de los gases producidos y adaptarse al tamaño del lineal caliente, que con las diferentes subvenciones recibidas se ido equipando de forma que el anterior tamaño era insuficiente.

Esta campana cuenta con un tubo extractor y un motor colocados en la cubierta del edificio.

Oficina de las empleadas del área social y gobernanza del comedor:

Se ha dotado a las trabajadoras de un puesto de trabajo digno, debido a que el mobiliario anterior estaba obsoleto e incluso no adecuado a la normativa técnica. También se les ha dotado de equipos informáticos actualizados.

FOTOS DE LA INTERVENCIÓN (ANTES Y DESPUÉS)



Comedor antiguo año 2023

Obra de albañilería: adaptación suelo para cámaras

Colocación de distintas capas para garantizar una adecuada impermeabilizació

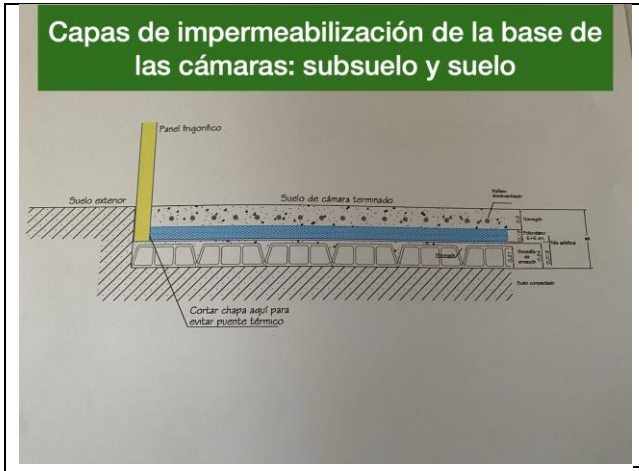
Capas de impermeabilización de la base de las cámaras: subsuelo y suelo
Panel frigorífico
Suelo exterior
Suelo de cámara terminado
Cortar chapa aquí para evitar puente térmico





Zona de frío







ZONA DE ELABORACIÓN

Esta zona se habilitó con la subvencion de 2024-25 y las mesas laterales de trabajo se han comprado con la subvención del 2025.

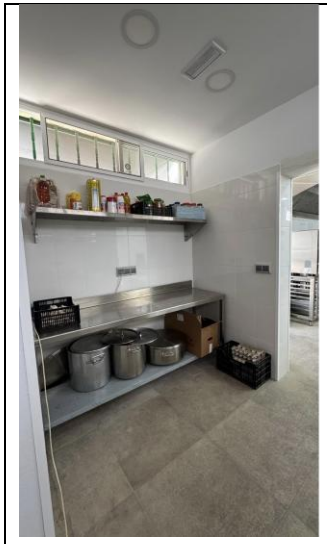



CAMPANA EXTRACTORA, tubo extractor, motor y sistema contra incendios.

COMEDOR SOCIAL
San Pedro - La Isleta



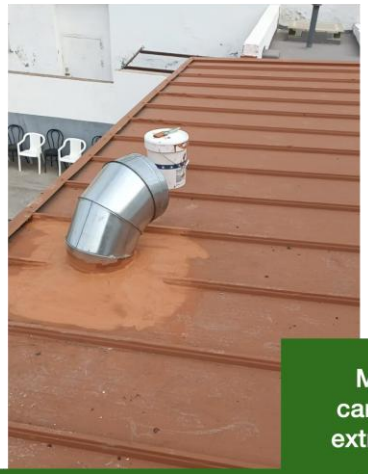

Motor campana extractora

Salida conducto campana extractora



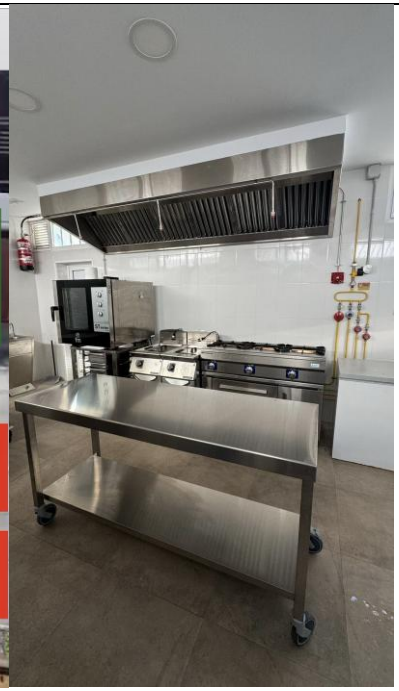







EQUIPAMIENTO DE ELECTRODOMÉSTICOS Y MOBILIARIO PARA COCINA Y COMEDOR







OFICINA DE LAS EMPLEADAS DEL ÁREA SOCIAL Y GOBERNANZA DEL COMEDOR

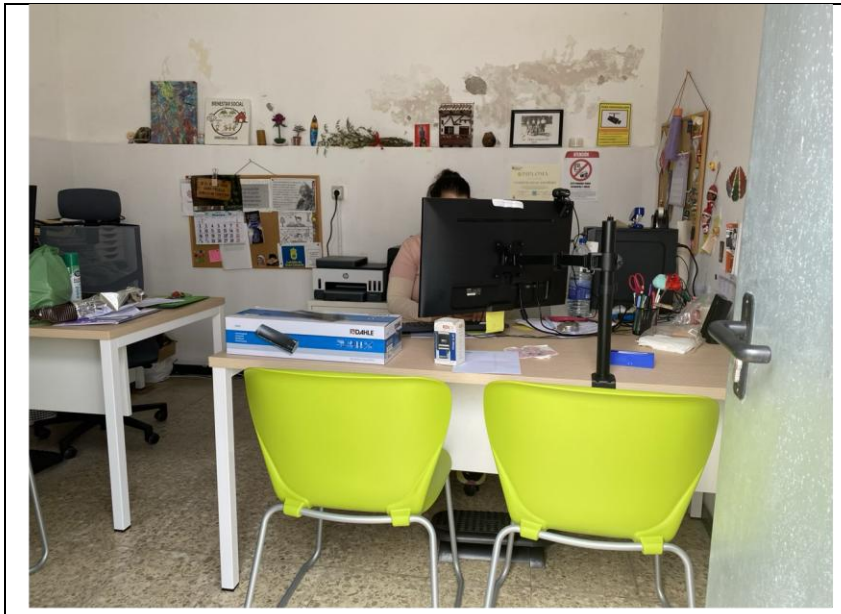

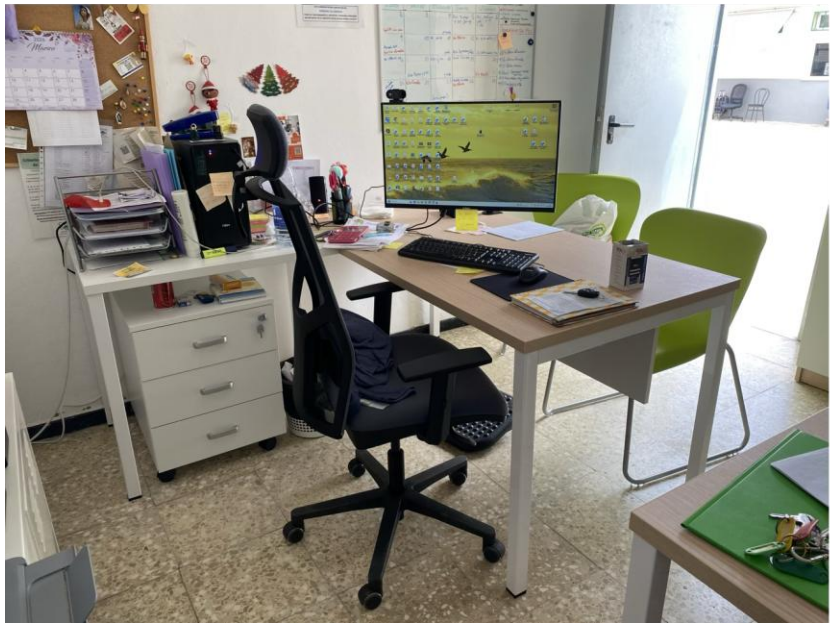



AÑO 2025 - 2026
SUBVENCIÓN para mantener el funcionamiento de la entidad.
Presidencia y Movilidad Sostenible del **Cabildo de Gran Canaria**, **con fecha *11 de agosto de 2025*, ha tenido a bien dictar Resolución núm. *CGC/2025/8878***, para subvención nominada a Parroquia de San Pedro de Las Palmas, para el proyecto "para el desarrollo del proyecto denominado ***"Atención a personas sin recursos comedor social San Pedro-La Isleta***
IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN
60.000€
PERIODO DE EJECUCIÓN
La ejecución de este proyecto se establece desde el 1 de marzo de 2025 al 28 de febrero de 2026
FINALIDAD DE LA SUBVENCIÓN:
a) REPARTIR Y/O SERVIR UN MENÚ DE ALMUERZO DIARIO a 60 personas, las cuales son atendidas desde los servicios que se prestan.

b) Continuidad del servicio de atención, acompañamiento y desarrollo personal de las personas atendidas del comedor a través de las profesionales del área social contratadas.

c) Continuar con el desarrollo de la base de datos, con información cuantitativa y cualitativa de las personas que acuden al comedor: estadísticas, análisis de estabilidad, asistencia, necesidades para itinerarios socioeducativos, perfiles de personas atendidas, informes sociales, etc.

d) Prestación de servicio de ducha, lavandería y ropero.

OBJETIVOS ALCANZADOS:

Distribución diaria de menús. Durante 2025 se atendió a 325 personas a lo largo de 232 días de servicio de comedor, con una media de 56 menús diarios (oscilación de entre 54 y 60 personas) y un total de 13.011 servicios. Todas las personas que acudieron al servicio fueron acogidas.

Atención individualizada y seguimiento integral. Se realizaron 228 atenciones individualizadas (70,23 %) de orientación social, laboral y socioeducativa, además de 23 visitas domiciliarias y 3 rutas nocturnas para conocer la situación real de las personas acompañadas. Se intensificó la coordinación con entidades del Tercer Sector para favorecer su inclusión social.

Registro informático. Se elaboraron 232 listados diarios de asistencia, 11 estadísticas mensuales (sin datos en julio por cierre vacacional) y una estadística anual. Se acogió por primera vez a 147 personas y se actualizaron los datos de quienes tienen seguimiento activo.

Voluntariado. Se realizó un acompañamiento diario que fomentó la cohesión de los equipos y la figura de responsable de grupo. Se impartieron 4 acciones formativas sobre acompañamiento, gestión de equipos y coordinación, en colaboración con Cáritas Diocesana de Canarias.

Talleres y actividades grupales. Se incrementó notablemente la oferta, principalmente en el espacio de Higiene e Imagen Personal, con contenidos de habilidades para la vida diaria, higiene y ocio saludable, además de actos especiales el 24 y el 31 de diciembre. Se observó un alto interés de las personas participantes, sobre todo en los talleres de ocio.

Servicios de cuidado personal. Se atendió a 49 personas, con 704 duchas (458 en 2024) y 431 lavadoras (378 en 2024). El ropero mejoró su gestión al permitir la entrega de ropa en el horario de duchas y adaptarla a las necesidades de cada persona, y se implantaron fichas de registro para un mejor seguimiento.

Coordinación interinstitucional. Se coordinó con 28 entidades mediante 54 coordinaciones y se reforzó el trabajo comunitario con entidades y empresas del entorno, lo que visibiliza la labor del comedor.

Última actualización: 13 de octubre de 2026